



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11345

30/04/2020

25500

AUTOR/A: GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP); MONEO DÍEZ, María Sandra (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que se han visto afectados por la interrupción del Programa de Turismo Social del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero) un total de 372.495 usuarios.

En cuanto a las solicitudes de devolución que ha recibido el Gobierno, cabe señalar que las devoluciones corresponden a las operadoras adjudicatarias y, por lo tanto, no son recepcionadas por el Gobierno. En todo caso, a fecha del pasado 11 de mayo se han recibido 166.430 solicitudes que se han presentado por los usuarios ante las empresas que gestionan estos viajes (MUNDIPLAN, para los viajes de costa peninsular y TURISMOSOCIAL, para los viajes de costa insular y turismo de interior).

Los datos reportados por las operadoras indican que, a esa misma fecha, 18.412 solicitudes han sido gestionadas y resueltas por MUNDIPLAN y TURISMOSOCIAL, con el reembolso de las cantidades abonadas. Es preciso indicar que el proceso de devolución se inició el pasado 7 de mayo y, anteriormente a esta fecha, se pudieron presentar las solicitudes de devolución. No se ha fijado un plazo límite para solicitar devoluciones.

Con respecto a las personas que todavía no han recibido la devolución, cabe señalar que sus solicitudes están en fase de tramitación y recibirán el reintegro en los próximos días y con la mayor celeridad, tal y como desde el Imsero se ha indicado a las empresas y TURISMOSOCIAL y MUNDIPLAN, que son las competentes para efectuar los reintegros.

Madrid, 02 de junio de 2020